

Normativa Torneo Clausura 2023

1. La competición estará regida por el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol, salvo lo especificado en las siguientes bases de competición:
2. Cada equipo podrá tener como máximo 16 jugadores en activo en cada una de las fases de la competición. Podrán realizarse 4 cambios de jugadores durante el desarrollo del Torneo Clausura. No se podrán realizar nuevas incorporaciones en las dos últimas jornadas del Torneo Clausura.
3. Los jugadores no podrán cambiar de equipo una vez comenzada la competición. Tan solo se prevé esta posibilidad en el caso de que el jugador no haya sido alineado en ningún encuentro.
4. El tiempo de cortesía será de 5 min. El delegado deberá estar 15 minutos antes del comienzo del partido, para facilitar la relación de jugadores, pudiéndose incluir jugadores en acta hasta el final de la 1^a parte, siempre que estén debidamente uniformados y se encuentren en el campo.
5. La duración de los partidos será de dos períodos de 25 minutos tiempo corrido. Entre ambas partes habrá un descanso no superior a 5 min. No habrá tiempos muertos.
6. Sistema de competición:

Torneo Apertura. Sistema de liga a una vuelta. Se establecerán 3 grupos: A, B y C. Se realizará un sorteo para definir dichos grupos.
7. El sistema de puntuación será el siguiente:
 - 3ptos. Victoria · 1pto. Empate · Optos. Derrota.
8. Los equipos que no se presenten a algún partido serán sancionados:
 - Incomparecencia (No presentar a ningún jugador a un partido): Partido perdido por 0-3 y se descuentan 3 puntos de la clasificación.
 - No presentado (Presentar a menos de 6 jugadores a un partido): Partido perdido por 0-3.

2 no presentados equivalen a 1 incomparecencia.

 - 3 partidos incomparecencia. Sanción: Expulsión del equipo de la liga, perdiendo además el derecho de inscripción la temporada siguiente.
9. Si una vez comenzado el juego, uno de los dos equipos quedase con un número de jugadores inferior a 5, el árbitro decretará la suspensión del partido, estando, en tal supuesto, a lo que decida el Comité de Competición.
10. Sanciones: tarjeta roja directa conllevará automáticamente un partido de sanción, salvo aquellas en las que por la gravedad de los incidentes la sanción sea mayor (en este caso decide el comité de competición).
11. No se contempla la posibilidad de aplazamiento de partido alguno. Esto sólo será posible en ocasiones muy concretas y excepcionales y previo acuerdo de los dos equipos, y con el visto bueno de la organización. No habrá posibilidad de aplazar ni modificar horario en las tres últimas jornadas de la competición.
12. Las sustituciones se deberán hacer con la autorización del árbitro, por el centro del terreno de juego. En ningún momento se podrá salir al campo sin que el jugador cambiado haya abandonado el mismo (se le sancionará al jugador que entra en el terreno de juego con tarjeta amarilla).
13. Se juega sin la norma del fuera de juego.

14. Existirá un Comité de Competición que resolverá todas las sanciones que se produzcan. Dichas sanciones se podrán recurrir ante el Comité de Apelación en el plazo máximo de tres días hábiles desde el día que salgan las sanciones. La resolución del Comité de Apelación será definitiva.

15. En caso de empate a puntos entre dos equipos, se tendrá en cuenta el siguiente orden de desempate:

1. Resultado entre ambos. (Gol average particular)

2. Diferencia de goles. (Gol average general)

3. Mayor número de goles a favor.

4. 1 partido de desempate.

• En caso de que el empate a puntos en la clasificación final se produjese entre tres o más equipos, se resolverá:

1. Por la mayor puntuación de a la que cada equipo corresponda teniendo en cuenta sólo a los equipos empatados.

2. Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta únicamente los partidos jugados entre los equipos empatados.

3. Por la mayor diferencia de goles marcados y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros de la competición.

4. Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición.

16. Los jugadores menores de 18 años deberán presentar una hoja de autorización del padre, madre o tutor. En ningún caso podrá participar un jugador que no haya cumplido 16 años antes del inicio del torneo.

17. Podrán estar en el área técnica únicamente 2 personas acompañando a los jugadores. El delegado y el entrenador inscritos de cada equipo.

18. Los equipos deberán ir perfectamente uniformados, es imprescindible que cada jugador se pueda identificar con un número en su camiseta. En caso de coincidencia en los colores de la camiseta de ambos equipos se pondrá los petos el equipo que figure en segundo lugar en el acta del partido.

19. No se permite jugar con tacos de aluminio.

20. El reglamento que se utilizará para sanciones y resto de normativa se basará en la normativa de la Federación de Fútbol de Madrid.

21. La organización no se hace responsable de ningún daño material, moral o físico que pudieran ocurrir durante el transcurso del torneo, así como se reserva el derecho de añadir o modificar cualquier norma durante el transcurso del mismo.

22. La participación en el torneo supone la aceptación de esta normativa.

23. El campeón de 1^a división será invitado para la Liga de F7 de Moralzarzal 2023-2024.

Habrá premios y trofeos para los dos primeros clasificados de cada liga. El campeón de

Se premiará también al equipo menos goleado y máximo goleador.